

BIBLIOTECA: APORTACIÓN HISTÓRICA

INFORME
DE DON
JOSE DE ESCANDÓN
AL
VIRREY DE LA NUEVA ESPAÑA
SOBRE LOS
PRIMEROS ACTOS CULTURALES
EN LA PROVINCIA DE
NUEVO SANTANDER

1760

PRÓLOGO DE
GABRIEL SALDÍVAR

EDITOR: VARGAS REA
MEXICO, 1943.

PRESENTACIÓN DE LA SEGUNDA EDICIÓN

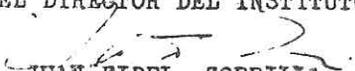
Gabriel Saldívar está reconocido como la mayor autoridad en historia de Tamaulipas. Sus investigaciones y los frutos de su obra siguen siendo fecunda cantera para los estudios de nuestro pasado regional.

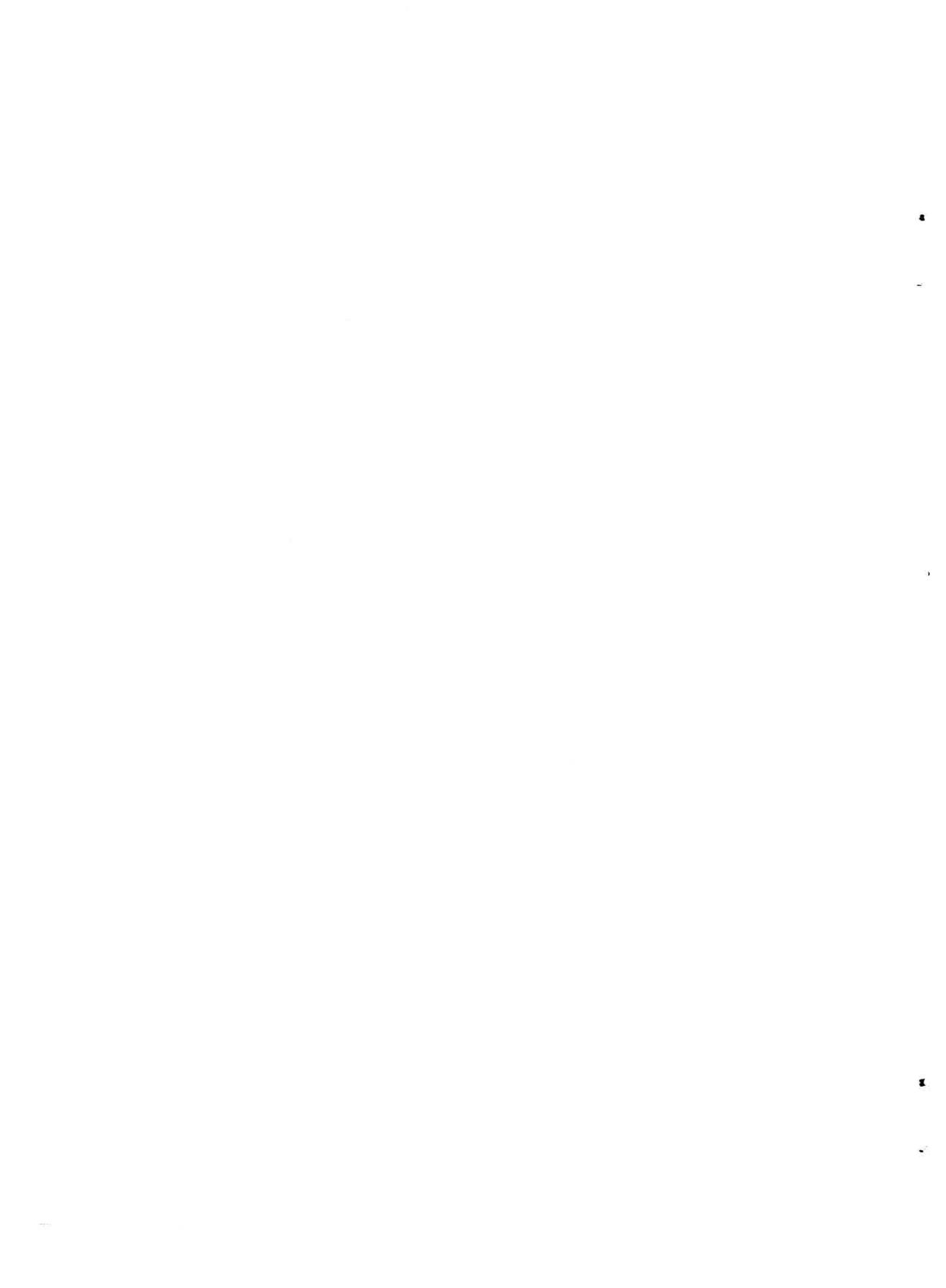
Para el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas es un honor presentar esta obra, cuya pequeña dimensión tipográfica está en razón inversa del interés que simboliza, por referirse a los primeros actos culturales verificados en Nuevo Santander, hoy Tamaulipas.

La joya bibliográfica que ahora se estampa en una segunda edición, vió la luz de la publicidad en una tirada de cien ejemplares el año de 1943, cuando nuestro estado iniciaba el gran desenvolvimiento que ahora muestra en diversas áreas de las actividades humanas.

En los días actuales la cultura encuentra respaldo universitario y reconocimiento estatal. La institución universitaria tamaulipeca, por lo mismo, rinde tributo a las representaciones efectuadas para la comunidad popular en los ámbitos del teatro y la diversión en el comienzo de la tarea colonizadora de José de Escandón, Primer Conde de la Sierra Gorda.

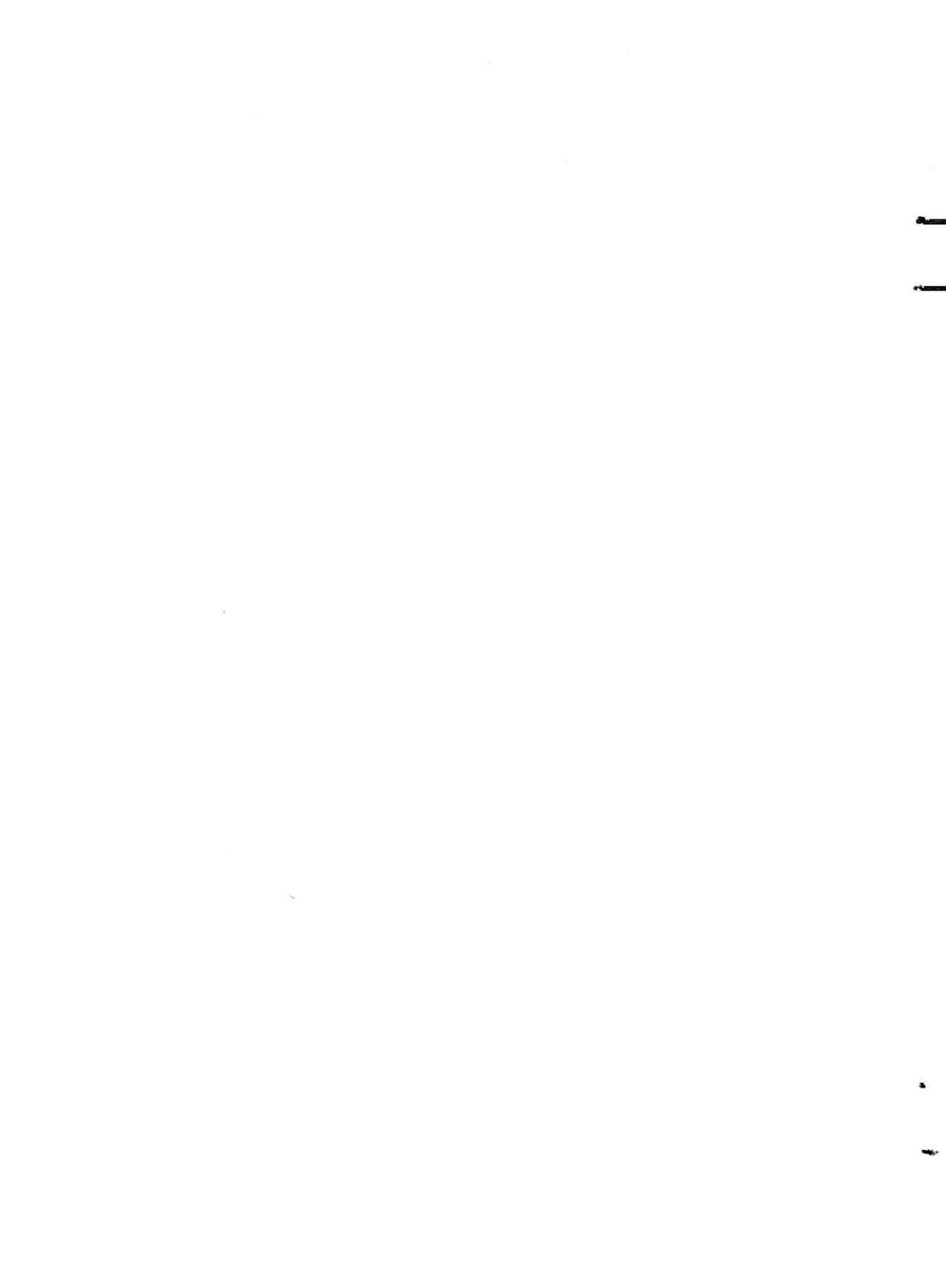
EL DIRECTOR DEL INSTITUTO


JUAN FIDEL ZORRILLA



EL manuscrito que publico obra en
Archivo General de la Nación
sección Provincias Internas t o m o
110, fojas 154-157.

Me fué proporcionado por el histo-
riador Sr. Gabriel Saldívar, c o n un
prólogo muy interesante.





PRÓLOGO

NICIADA en 1749 la incorporación de la Costa del Seno Mexicano a la Gobernación de la Nueva España, con la empresa encomendada a don José de Escandón, bajo el título y designio de Conquista, Colonización y Pueblo de la Provincia del Nuevo Santander, diez años después se encontraban los pueblos en pleno período de formación y algunos aún no lograban su asiento definitivo.

Aldeas pequeñas, formadas cada una por un caso centenar de jacales con techos de palma; aunque una de ellas ostentaba pomposamente el título de Ciudad, sólo en la capital de la Provincia existía una casa de cal y canto, mandada construir por el fundador, con obreros y artesanos llevados de la metrópoli mexicana, por no haberlos conseguido en ninguno de los pueblos recién plantados. Era enorme la casa del conquistador, la cual tenía dos manzanas de fondo, con un torreón en cada esquina, en los que estaban instalados los cañones y pedreros que dominaban la planicie en que se asienta la villa, y que la fantasía de los émulos de Escandón llegó a describir en la corte virreinal como una fortaleza amo y señor el Teniente General de la Provincia. leza o castillo semejante a los feudales, en donde

Los colonos eran en su inmensa mayoría gente humilde, inculta, con un alto porcentaje de analfabetas; labriegos y pastores casi todos, dedicaban su tiempo a cuidar las sementeras y los ganados, aunque los domingos concurrían a la misa que en la villa celebraba un fraile franciscano, misionero entre los indios, pero habilitado para atender a los españoles, en lo que aprovechaba la coyuntura gene-

ralmente de no vivir con los indios ni doctrinarlos, y sí de enseñar los principios de la religión a los niños de los colonos, así como la lectura, la escritura y las cuentas fundamentales.

Procedían estos pobladores, de los medios rurales de Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí, Coahuila, Nuevo León y las Huastecas, atraídos por la promesa de recibir tierras en propiedad, bien entendidos de que las tendrían que defender a costa de su sangre o de su vida. El bagaje de conocimientos era escasísimo, incluso en cultivos y cría; su comercio, casi nulo, en gran parte seducía al trueque de mercancías que llevaban los trajinantes de otras provincias por los frutos de la tierra, o al cambio entre sí de semillas y productos animales.

Milicias permanentes defendían cada villa y a ellas se agregaban en el momento necesario todos los vecinos hábiles con objeto de rechazar cualquier ataque de los indios, pudiendo afirmarse que cada colono era un soldado que velaba a toda hora.

En tal estado era difícil que contaran con el tiempo para fiestas y diversiones, aunque llegada la ocasión de un suceso extraordinario recordarían la manera de cómo las hacían en sus lugares de ori-

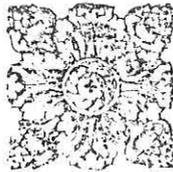
gen, saliendo entonces a lueir el ingenio de los poetas del norte, en sus relaciones, que se perpetuarían en esa forma del corrido; los del centro manifestarían sus habilidades coreográficas semireligiosas en danzas diversas y cuadrillas de moros y cristianos, y los huastecos templarían las cuerdas de guitarras y violines para acompañar los bailes de la costa, de tarima o huapangos, con derroche de décimas en pintorescos desafíos literarios.

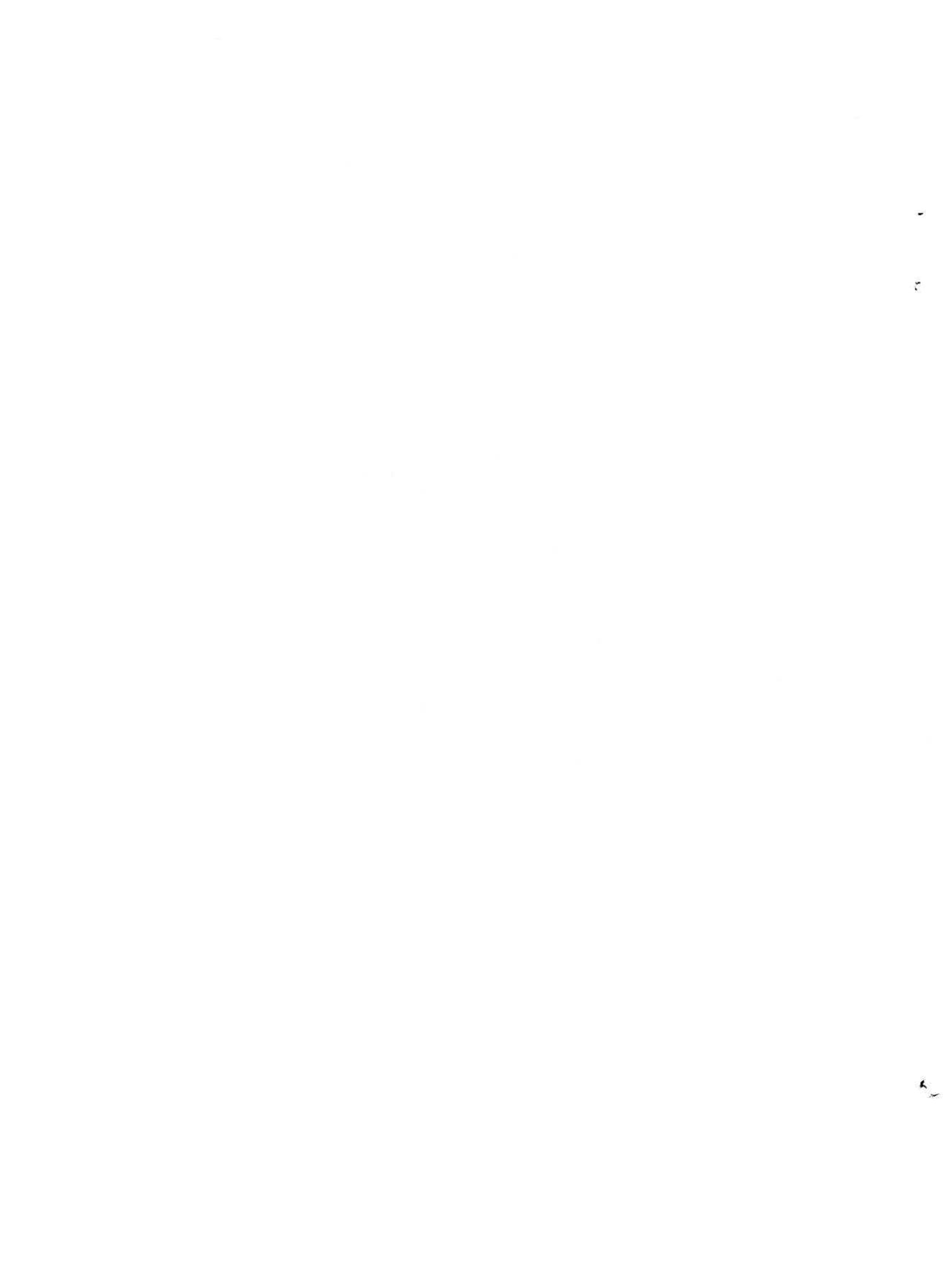
Y la ocasión se presentó con motivo de la jura que como rey se hacía de Carlos III, cuando iban ya corridos los diez años de la nueva fundación; cuyo relato nos dejó el mismo conquistador, en comunicación dirigida al Virrey, el 26 de noviembre de 1760, y por su texto sabemos únicamente cuáles eran las formas literarias que se cultivaron entre los primeros pobladores del Nuevo Santander, ahora Estado de Tamaulipas, quedando todavía como manifestación popular el corrido, en sus formas de relación y de tragedia. La música de la costa sigue cultivándose en la porción sur del Estado; las danzas han desaparecido como expresión del pueblo, pero sí están muy arraigados algunos coloquios y pastorelas. Los juegos de toros, a que también se

refiere el documento que se reproduce después de estas líneas, se han perpetuado como la diversión favorita del medio rural tamaulipeco, el manganeo y la coleadera entusiasman a los campesinos como ninguna otra diversión.

Y por lo que toca al programa general de aquellos festejos descritos por Escandón, cabe decir que sigue siendo el mismo que se efectúa año por año en las principales fiestas patrias, no sólo en poblados de Tamaulipas, sino en muchas otras partes de la República, con ligeras variantes en la forma.

GABRIEL SALDÍVAR







Excelentísimo Señor:



N veinte y tres de septiembre dí cuenta a Vuestra Excelencia de haberse publicado en esta Capital y en todas las demás poblaciones de esta Colonia, la plausible noticia de la coronación de nuestro Rey y Señor, (que Dios guarde) y el modo en que tenía dispuesta la Jura

y fiestas en ella para el ocho de noviembre; y ahora lo hago de haberse ejecutado en el modo siguiente:

Contemplando, Señor Excelentísimo, cuan justo era, que la primera Jura que se hace en esta Colonia, fuese con la ostentación posible, que en parte manifestáse mi amor y celo y el de estos nuevos pobladores a nuestro Católico Monarca, y que no se conseguiría con tanto esplendor haciéndose la proclamación en cada una de sus poblaciones, que aun todavía no se hallan con las correspondientes fuerzas a tales funciones, ni aun están en el modo; determiné se celebrase en esta Capital, por sí y por todas, concurriendo de cada una de ellas dos diputados y los oficiales que buenamente, y sin riesgo de ellas, se pudiesen destacar, dejando a su arbitrio el que podría conducir la que quisiese, alguna ligera demostración de regocijo, como loa, danza o cosa tal, porque para lo que conducía a función

y fiestas, tenía hecha la prevención necesaria, a su costa, el Teniente de Campaña (hoy Capitán de esta Villa, por muerte del que lo era) D. Manuel de Escandón, mi hijo, a quien nombré por Alférez Real, a fin de que no se gravase a nadie.

El citado día ocho de noviembre a las cuatro de la tarde, habiendo dispuesto en esta plaza un hermoso tablado con sus arcos y el posible adorno, salió de esta casa fuerte un paseo compuesto de muchos oficiales de los diputados de las poblaciones y de sus principales pobladores, acompañando a el Alférez Real, que llevaba el Real Estandarte; y habiendo llegado a el referido tablado, formada la caballería que componía el paseo, y a distancia proporcionada la infantería, apeándose dicho Alférez Real con dos capitanes que le acompañaron, subió al tablado y se hizo el acto de la Jura y Proclamación en el modo regular con salva de todos

8

los cañones, y se tiraron bastantes monedas. Concluído, volviendo a montar, cantó el Te Deum, repitió la salva, y marcharon para la iglesia, donde se prosiguió el paseo, que volvió a terminar en dicho tablado, donde bajo el docel, en que estaba el retrato de nuestro Rey y Señor, se puso el Real Estandarte, con lucida guardia, hachas de cera y luminarias, que ardieron toda la noche, en la que se quemaron algunas invenciones de fuegos y hubo divertidas músicas.

El domingo nueve por la mañana, habiéndose vuelto a formar el paseo, siguió con el Real Estandarte a la iglesia, asistió a la función de ella, que fué solemne; en cuyo día y el anterior hubo carro con sus loas, refrescos, varias danzas y en la noche se presentó una comedia de las tres que dispuso el Alférez Real, muy bien ejecutada. Los seis días siguientes se jugaron toros, y por la noche se presentaban comedias, coloquios, loas, escaramuzas de moros y

crístianos, mojigangas y otras cosas, que hicieron divertida la función, a que sin embargo de la prevención que se les hizo, condujeron motu proprio lo siguiente:

La villa de San Fernando, una comedia con su loa al efecto, entremés y sainete.

La de Reynosa, con algunos fuegos, loa y sainete.

La de Camargo, con una comedia, loa y entremés.

La de Revilla, con loa y sainete.

La de Burgos, con loa, coloquio y danza.

Las de Santillana y Soto la Marina dispusieron una mojiganga vistosa, que acompañó todos los días el encierro de los toros, con relación y música de costa.

La de Padilla con una mojiganga, en forma de marcha y su relación.

La de Hoyo con un coloquio.

Las de Giiemes y Aguayo con dos

cuadrillas de moros y cristianos y sus relaciones, en que se portaron con destreza.

La de Villa de Llera se mantuvo sobre las armas para su seguridad y la de los caminos.

La de Santa Bárbara una comedia con su loa, entremés y sainete.

La de Escandón, una loa, danza y mojiganga.

La Ciudad de Horcacitas, lo mismo.

La Villa de Altamira, dos comedias, varias danzas y bailes al uso de la costa, de donde condujeron muchas frutas.

El concurso, a proporción de la corta edad que esto tiene, fué grande, por haber concurrido de todas sus fronteras, y la variedad de invenciones hicieron divertida la función. Yo celebro haberla podido hacer como pedía el asunto, pero he tenido particular complacencia en ver la fidelidad y amor con que estas poblaciones de mi cargo se han esmerado en obsequio de su Soberano y

reconocimiento de su ciega obediencia.

Deseo sea de la satisfacción de Vuestra Excelencia, a quien rendidamente suplico, que si en el modo hubiere habido algún defecto, me supla con evidencia de que no pudo haber sido voluntario, y que, sobre todo, me mande lo que estime de su superior agrado, que como siempre será lo mejor.

Villa del Nuevo Santander, y noviembre veinte y seis de mil setecientos y sesenta años.

Joseph de Escandón (Rúbrica.)



Esta edición, facsimilar de la primera, se terminó de imprimir el 21 de diciembre de 1979, en los talleres Duplimasters, de la Ciudad de México. Se imprimieron 1000 ejemplares.